

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS, CORRESPONDIENTE AL <u>DÍA 07 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS</u> Y, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ESTATAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y 39, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, **SE FIJA A LAS 15:00 HORAS Y SE PUBLICA EN LA PÁGINA DE INTERNET HTTP://www.tee.org.mx/** PODRÁN SER CONSULTADOS EN LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL.

EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO DEL ACUERDO
SUP-AG-209/2022	C. ANGÉLICA YEDIT PRADO REBOLLEDO	MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, DR. ÁNGEL DUÁN PÉREZ	AUTO ACLARATORIO DEL ERROR CONSISTENTE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL ACUERDO EMITIDO EL 6 DE AGOSTO DE 2022 Y, QUE DEBE DECIR "7 DE SEPTIEMBRE DE 2022" AMBOS EMITIDOS POR LA EL DR. ÁNGEL DURÁN PÉREZ, MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y EN SU CARÁCTER DE AUTORIDAD RESPONSABLE. NOTIFÍQUESE A LOS TERCEROS INTERESADOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL Y A PERSONALMENTE A LAS PARTES.
JL-02/2022	C. LAURA ANGÉLICA ALVARADO BERBEN	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	SE CITA A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS ADMITIDAS A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CON APERCIBIÉNDOSE A LAS PARTES QUE EN CASO DE NO COMPARECER SIN NINGUNA CAUSA JUSTIFICADA, SE TENDRÁN POR CONFESOS PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.